

Operativo Mochila Segura

Noviembre 2022 →



Recomendaciones



Alumnos

No violentar el derecho a la No Discriminación



Alumnos

Derecho a la intimidad de los NNA.



Padres de familia

Que la revisión sea en privado



Padres de familia

En caso de encontrar algún objeto o sustancia prohibida, no exponer a las y los adolescentes, ya que de esta manera se provoca su estigmatización y revictimización.



Directivos

Es importante recoger el punto de vista de los NNA, y no sólo el de los padres y madres de familia



Autoridades

No se recomienda la presencia de la policía

Recomendaciones

✓ Comunidad Educativa

Se debe usar el término proteger a la comunidad educativa

✓ Comunidad Educativa

Debe prevalecer la protección de los derechos y la integridad de toda la comunidad educativa, y no su criminalización.



✓ Padres de Familia

Se debe fomentar la corresponsabilidad de padres

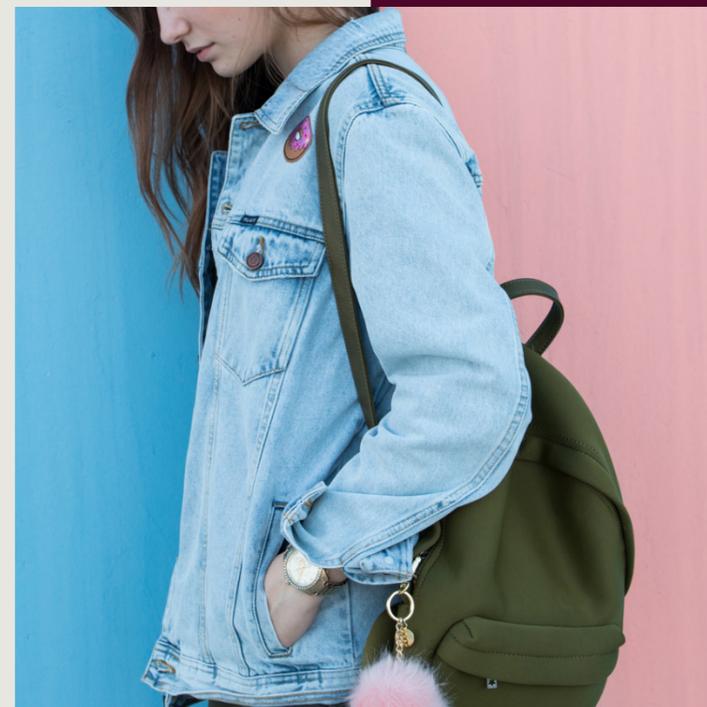
✓ Padres de familia

Las personas que participan deben como mínimo conocer los derechos fundamentales de los NNA, para ello deben ser capacitados antes de que participen en el procedimiento.

Procedimiento

¿CUANDO SE APLICA O REALIZA EL OPERATIVO?

- ✓ A petición y autorización previa de los padres de familia
- ✓ Cuando exista o no una denuncia anónima o directa de que en el plantel existen artículos y/o sustancias que signifiquen un riesgo para toda la comunidad educativa.
- ✓ La característica principal del operativo mochila es que es sorpresivo y puede realizarse en cualquier fecha del ciclo escolar



1

El responsable del plantel, a petición de los padres de familia, organizará la logística del operativo

Directivos



2

Los padres de familia serán quienes realicen el operativo mochila segura, en un ambiente de respeto, cordialidad, siempre explicando el objetivo del operativo

Padres de familia



4 El estudiante sacará todas sus cosas de su mochila, mostrando al padre de familia, libros, cuadernos, lapiceras, bolsas, así como contenedores, etc.

Estudiante



5

El padre de familia al encontrar cualquier artículo, sustancia, fármaco o psicotrópico que considere que representa un riesgo para la comunidad educativa, sin hacer cararas o gestos, comentarios ofensivos, de burla o de advertencia, deberá recogerlo, depositarlo en una bolsa y etiquetarlo con: el nombre del portador con sus iniciales, grado escolar, hora y fecha en que se retuvo para que la dirección del plantel realice lo pertinente

Padres de familia



6

Por ningún motivo podrán hacer comentarios o burlarse del poseedor, por los objetos que contengan las mochilas.

La comunidad educativa



7

Es importante manifestarle a los alumnos que gracias a su participación el plantel se vuelve más seguro para su desarrollo.

Alumnos



9

Al finalizar el Operativo Mochila, todos los participantes retornarán al lugar en donde recibieron la capacitación para entregar los artículos encontrados y firmar el acta de clausura o de objetos encontrados.

La Comunidad
educativa



10

En la reunión, el director del plantel así como los padres de familia complementaran el Acta Inicial Circunstancial, con una relación en donde se anotará la cantidad de sobres con los objetos retenidos, el número de artículos, sustancias, fármacos y psicotrópicos encontrados, la cantidad de padres participantes y un listado detallado de todas y cada una de las cosas halladas, con el nombre de quien hizo el hallazgo, el nombre (solo las iniciales de su (s) nombre (s) y apellido (s) del aparente propietario , grupo y grado.

La Comunidad
educativa



11

Si hubiese situaciones o sucesos relevantes se llenará el anexo correspondiente con el nombre y firma de los participantes.

Comunidad Educativa



12

Se recomienda que posterior al operativo, el director del plantel cite a los padres de familia de los alumnos a quienes se les retuvo algún objeto físico o digital, sustancia, fármaco o droga que represente un riesgo para la comunidad educativa

Director



Derechos Humanos

Si estuvieran presentes representantes de la C.E.D.H. podrán participar solo como observadores pero no como certificadores, PUES EL OPERATIVO MOCHILA ES CERTIFICADO POR LOS PADRES DE FAMILIA Y AUTORIDADES EDUCATIVAS.



CEDH

Capacitación previa con padres de familia



Padres de familia

Entre mas participantes, más rápido terminamos el operativo

Observaciones

- A las jóvenes, las revisa una madre de familia.
- Que si nos parece algo extraño podemos pedir al o la joven que lo abra o que no lo entregue

- En el tema de contenedores se puede abrir y oler.
- Se les puede pedir si es posible nos enseñen lo que traen en los bolsillo
- Se requieren botes de basura

Operativo Mochila Segura

6

Personal de la escuela



1

Encargado de la puerta



1

Monitor que acomoda



1

Directivo

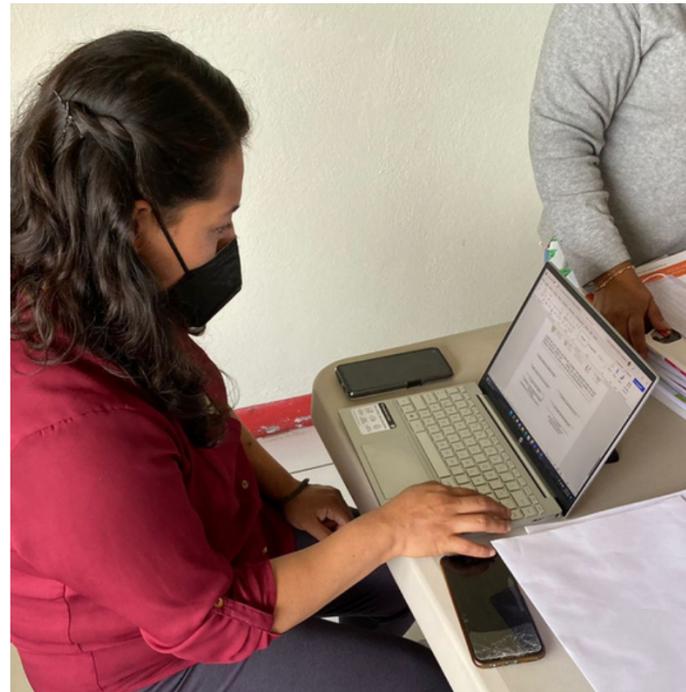
Operativo Mochila Segura

Personal de la escuela



1

**Anotar los
objetos que se
encuentran**



1

**Encargado del
acta**



1

**Encargado de
formar a los
alumnos**